

Guayaquil, 22 de abril de 1992

Señores
Accionistas de la Compañía
REINSINGER S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Cumplo con informar a ustedes sobre las actividades de la compañía REINSINGER S.A. correspondiente al periodo cortado a diciembre 31 de 1991.

La Ley de Compañías, la resolución #90.1.5.3.006 y los estatutos sociales me obligan a detallar sobre el desarrollo de la compañía en el periodo antes mencionado; en nuestro caso la empresa ha realizado actividades de inversiones.

Los accionistas han decidido un aumento de capital en noventa y ocho millones de sucres, el mismo que se encuentra contabilizado según depósitos a la cuenta corriente bancaria efectuados durante el año.

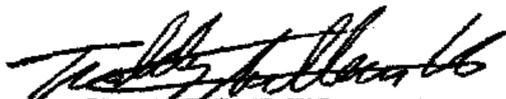
Las decisiones de la Junta General de Accionistas se han acatado.

No existen problemas laborales, administrativos o legales que comentar.

Tal como exige el Decreto Ejecutivo #2959 sobre la Aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros, se calculó en base del índice de 46,8% la Reexpresión Monetaria de las cuentas de activos y pasivos no monetarios.

Para su verificación sobre lo antes comentado, anexo el Balance General de 1991 de la compañía.

Atentamente,


Freddy Arellano R.
Presidente

